

**CONVENCION SOBRE LA PROHIBICION DEL EMPLEO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCION  
Y TRANSFERENCIA DE MINAS ANTIPERSONAL Y SOBRE SU DESTRUCCION**

**Actualización de información en relación con el Artículo 7**

NOMBRE DEL ESTADO PARTE: **CHILE**

FECHA DE PRESENTACION : **30 ABRIL DE 2003**

PUNTO DE CONTACTO : **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL,  
COMISION NACIONAL DE DESMINADO (CNAD)**

Teléfonos : **56-2-2805 644**  
**56-2-2805 675**

Fax : **56-2-2805 644**

E-mail : [asconade@emdn.cl](mailto:asconade@emdn.cl)  
[seconade@emdn.cl](mailto:seconade@emdn.cl)

**Modelo A Medidas de aplicación a nivel nacional**

Estado Parte: **CHILE** presenta información sobre el período comprendido entre el 06 de Septiembre del 2002 (fecha en que fue entregado el 1er Informe de Chile a la O.N.U.) y el 30 de Abril 2003.

<b>Medidas</b>	
1. Plan Nacional de Acción Contra Minas	Documento del Gobierno de Chile que contiene un conjunto de Previsiones, para dar cumplimiento con las obligaciones contraídas con la ratificación de la Convención E.M.D.N. DPP.CNAD N°2.200/251 de fecha 10.Enero.2003.
2. Directiva Nacional de Acción Contra Minas para el Año 2003	Documento del Gobierno de Chile que contiene la misión a los diferentes organismos que participarán en la Primera Fase Planificación a partir del 10.Enero.2003 y hasta el 31.Mayo.2003 y una Segunda Fase Preparación a partir del 01.Junio al 31.Diciembre.2003 E.M.D.N. DPP. CNAD N°2.200/639 de fecha 28.Enero.2003.

**Modelo B Minas antipersonal en existencia (Stock)**Estado Parte: **CHILE** presenta información sobre el período comprendido entre el 06 de Septiembre de 2002 y el 30 de Abril de 2003.

Tipo	Cantidad	Número del lote (si fuera posible)	Información Complementaria
MINAS A.P. M-14 N.A.	106.564	31-4; 3226; 3239; 3/48; 20/2; 329; 32/8; 33/13; 32/9; 11/27; 26/3;	Año de fabricación 1968
MINAS A.P. M-16 A-1 N.A.	1	S/L	-.-
MINAS A.P. M.35 BELGA	8.239	PRB-1-1; 1-3; 1-5; 1-6; 1-7; 1-9	Lote 1-1, 1-3, Año de fabricación 1969, 1-5; 1-6; 1-7; 1-9; año 1971
M.A.P.P. 78-F2 FAMA E	41.015	F-2; C-5; C-6; C-7; C-8; 01-89; 08-89 ;	Año de fabricación 1981
M.A.P.T. 78-F2 FAMA E	9.869	S/L	Año de fabricación 1981
MINAS A.P. CARDOEN MOD. I	22.160	01; 03; 04; 05; 06; 07; 08; 09; 10; 11	Año de fabricación 1979
MINAS A.P. CARDOEN MOD. II	12.071	02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09	Año de fabricación 1980
MINAS A.P. CARDOEN MOD. IEC-II	12.195	S/L	-.-
M-16 N.A.	4	S/L	-.-
M-2 A4 N.A.	41	LOP-19-6	-.-
M-178 CARDOEN	917	2-79 (5); 3-79 (4); 4-79 (4); 5-79 (1); 6- 79 (4); 7-79 (7); 8-79 (29); 9-79 (11); 10-79 (472); 11-79 (380).	-.-
TOTAL	213.076		

**Modelo C Ubicación de zonas minadas**

Estado Parte: **CHILE** presenta información sobre el período comprendido entre el 06 de Septiembre de 2002 y el 30 de Abril de 2003.

**1. Zonas que contienen minas**

Ubicación	Tipo	Cantidad	Fecha de Colocación	Información Complementaria
<b>Zona Norte</b>				
<b>I. Región "Tarapacá"</b>				
Sector Noroeste de Arica	Minas A.P. M-35 Belga	10.110	1973	
	Minas A.P. M-14 N.A.	63.133	1975 - 1977 - 1978	
Sector Noreste de Putre	Minas A.P. M-14 N.A.	16.567	1977 - 1978	
Sector Sureste de Putre	Minas A.P. M-14 N.A.	1.153	1978 - 1980	
<b>II. Región "Antofagasta"</b>				
Sector Volcán Ollagüe	Minas A.P. M-14 N.A.	2.861	1978	
	Minas A.P. M-35 Belga	1.536	1974 - 1978	
Sector Cerro Peineta	Minas A.P. M-35 Belga	728	1978	
Sector Paso Colorado	Minas A.P. M-35 Belga	1.190	1978	
Sector Estación Ascotán	Minas A.P. M-14 N.A.	860	1978	
	Minas A.P. M-35 Belga	498	1974 - 1978	
Sector Paso del Inca	Minas A.P. M-14 N.A.	335	1978	
	Minas A.P. M-35 Belga	24	1974	
Paso Barrancales	Minas A.P. M-35 Belga	36	1974	
Sector Cerro Inacaliri	Minas A.P. M-14 N.A.	1.246	1978	
Sector Volcán Licancabur	Minas A.P. M-14 N.A.	55	1978	
Sector de Quisquiro	Minas A.P. M-14 N.A.	102	1978	
Sector Quebrada Chamaca	Minas A.P. M-14 N.A.	76	1978	
Sector Alto El Lari	Minas A.P. M-14 N.A.	465	1978	
Sector El Laco	Minas A.P. M-14 N.A.	46	1979	
Sector Cerro Purichari	Minas A.P. M-14 N.A.	1.167	1980	
Sector Cerro Tanque	Minas A.P. M-14 N.A.	1.132	1980	
Sector Cerro Salín	Minas A.P. M-14 N.A.	1.167	1980	
Sector Quebrada del Inca	Minas A.P. M-14 N.A.	229	1978	

Sector Quebrada Agua Delgada	Minas A.P. M-14 N.A.	225	1979
Sector Cerro Morado	Minas A.P. M-14 N.A.	210	1979
Sector Paso Tecar	Minas A.P. M-14 N.A.	2.757	1978
Sector Volcán Lullailaco	Minas A.P. M-14 N.A.	3.794	1978
Sector Cerro Aguas Calientes	Minas A.P. M-14 N.A.	1.093	1978 – 1979
Sector Cerro Moño	Minas A.P. M-14 N.A.	1.530	1979
Sector Volcán El Azufre	Minas A.P. M-14 N.A.	505	1979
<b>Zona Central</b>			
<b>V. Región "Valparaiso"</b>			
Sector San Antonio (Tejas Verdes)	Minas A.P. M-35 Belga	123	1973
<b>Zona Sur</b>			
<b>XII. Región "Magallanes"</b>			
I.G.T.F. Sector San Sebastián	Minas A.P. M-14 N.A.	624	1981
I.G.T.F. Sector Bahía Azul	Minas A.P. Cardoen II	3.642	1981
I.G.T.F. Sector Punta Méndez	M.A.P.P. 78-F2 FAMAE	732	1981
Isla Nueva	M-16 N.A.	1.286	Mayo-1983
Isla Nueva (Las Casas)	M-178 CARDOEN	400	Mayo-1983
Isla Picton	M-16 N.A.	651	Julio-1983
Isla Picton (Banner)	M-178 CARDOEN	256	Julio-1983
Isla Hornos	M-178 CARDOEN	200	Julio 1983
Isla Deceit	M-178 CARDOEN	500	Agosto 1983
Isla Freycinet	M-178 CARDOEN	199	Agosto-1983
TOTAL		123.443	

Nota : Las zonas minadas se encuentran debidamente señalizadas con letreros en idiomas alemán, inglés y español, y cercos con postes metálicos y alambre de púas reglamentarios.

## 2. Zonas que se sospecha que contienen minas

Ubicación	Tipo	Cantidad	Fecha de Colocación	Información Complementaria
No Hay	No Hay	No Hay	No Hay	No Hay

**Modelo D Minas antipersonal retenidas o transferidas**

Estado Parte: **CHILE** presenta información sobre el período comprendido entre el 06 de Septiembre de 2002 y el 30 de Abril de 2003.

**1. Retención para fines de desarrollo de técnicas y adiestramiento en ellas (Art. 3, párr. 1)**

Institución autorizada por el Estado Parte	Tipo	Cantidad	Número de lote (si fuera posible)	Información Complementaria
EJERCITO DE CHILE  ARMADA DE CHILE	MINAS A.P. M-14 N.A.	2.023	31-4; 3226; 3239	Año de fabricación 1968
	MINAS A.P. M-16 A-1 N.A.	1	S/L	.-
	MINAS A.P. M-35 BELGA	835	PRB-1-1; 1-3	Año de fabricación 1969
	M.A.P.P. 78-F2 FAMA E	1.643	F-2; C-5; C-6; C-8; 08 – 89;	Año de fabricación 1981
	M.A.P.T. 78-F2 FAMA E	200	S/L	Año de fabricación 1981
	MINAS A.P. CARDOEN MOD. I	561	01 AL 11	Año de fabricación 1979
	MINAS A.P. CARDOEN MOD. II	437	02 AL 09	Año de fabricación 1980
	MINAS A.P. CARDOEN MOD. IEC-II	400	S/L	.-
	M-16 N.A.	4		.-
	M-2 A4 N.A.	41	LOP – 19 – 6	.-
	M-178 CARDOEN	100	11 – 79	.-
TOTAL		6.245		

Nota : 1.- Se descargó la cantidad de 22.402 minas antipersonal, en conformidad a lo observado en la "IV Conferencia de Estados Partes de la Convención de Ottawa", realizada en Ginebra del 16 al 20.Septiembre.2002.

2.- Se encuentra en proceso de estudio, una nueva rebaja en el stock de minas retenidas para instrucción.

**2. Transferencia para fines de destrucción (Art. 3, párr. 2)**

Institución autorizada por el Estado Parte	Tipo	Cantidad	Número de Lote (si fuera posible)	Información Complementaria: por ejemplo, transferidas de, transferidas a
No hay	No hay	No hay	No hay	No hay

**Modelo F Situación de los programas para la destrucción de minas antipersonal**

Estado Parte: **CHILE** presenta información sobre el período comprendido entre el 06 de Septiembre de 2002 y el 30 de Abril de 2003.

**1. Situación de programas para la destrucción de las existencias de minas antipersonal (Art. 4)**

Descripción de la situación de los programas	
<b>Ubicación de los lugares en que tendrá lugar la destrucción</b>	<b>Detalles sobre:</b>
<p><b><u>Por realizar:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Predio Militar Las Bandurrias, Coyhaique, XI Región, 08.MAY.2003., 36.458 Minas A.P.</li><li>- Predio Militar Estancia Entre Vientos, Punta Arenas, XII Región, 09.MAY.2003., 72.600 Minas A.P.</li><li>- Quebrada Santa Cruz, Calama, II Región, AGO.2003.</li><li>- San Antonio, V Región, AGO.2003.</li><li>- Puente Alto, Región Metropolitana, AGO.2003.</li><li>- Los Angeles, VIII Región, AGO.2003.</li><li>- Osorno, X Región, AGO.2003.</li></ul>	<p><b>Métodos:</b> Las destrucciones de stock son realizadas por personal altamente especializado del Arma de Ingenieros del Ejército y la Partida de Ingenieros de la Armada, observando para ello, las medidas de seguridad conforme a los reglamentos institucionales vigentes y preservando las medidas ambientales en las zonas de destrucción. Será utilizada la vía eléctrica con empleo del sistema de detonación abierta controlada a distancia.</p> <p><b>Normas de seguridad aplicable:</b> Se aplicarán las medidas de seguridad estipuladas en los reglamentos institucionales vigentes relativos a la seguridad en el uso y manipulación de explosivos y minas explosivas. Control de vías de acceso y una barrera humana que circunde la periferia del lugar de la destrucción. Todos los medios humanos empleados para esta actividad, estarán enlazados con medios de telecomunicaciones y protegidos para evitar impactos de esquirlas.</p> <p><b>Normas ambientales aplicables:</b> En coordinación con las autoridades locales pertinentes, se establecerán las medidas que aconseje esta actividad.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Zona Norte, área desértica que no presenta factores medioambientales.</li><li>2.- Zona Sur, área segura que no presenta factores que puedan ser afectados por el uso de explosivos.</li></ol>

Nota: Durante el desarrollo del II. Período Intersesional de los Comités Permanentes de la Convención de Ottawa, a realizarse en Ginebra, desde el 12 al 16.Mayo.2003, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Desminado, informará sobre la destrucción que se efectuará en Predio Militar Las Bandurrias, Coyhaique, XI Región y Predio Militar Estancia Entre Vientos, Punta Arenas, XII Región, los días 08 y 09 del mes de Mayo del 2003.

**2. Situación de programas para la destrucción de minas antipersonal colocadas en las zonas minadas (Art. 5)**

<p><b>Descripción de la situación de los programas</b></p>	
<p><b>Ubicación de los lugares en que tendrá lugar la destrucción</b></p>	<p><b>Detalles sobre:</b></p>
<p>a. Como una actividad de instrucción y capacitación al personal de desminadores, durante el mes de Noviembre de 2002, se procedió a levantar el Campo Minado en Zona General de Baquedano (I Región), destruyéndose in situ, un total de 382 Minas A.P. M-14 N.A.</p>	<p><b>Métodos:</b> Las destrucciones de minas antipersonal en el Campo Minado, fueron realizadas por personal altamente especializado del Arma de Ingenieros del Ejército, observando para ello, las medidas de seguridad conforme a los reglamentos institucionales vigentes y preservando las medidas ambientales en la zona de destrucción. Las minas fueron destruidas in situ utilizando la vía eléctrica con empleo del sistema de detonación abierta controlada a distancia.</p> <p><b>Normas de seguridad aplicables:</b> Fueron aplicadas las medidas de seguridad estipuladas en los reglamentos institucionales vigentes relativos a la seguridad en el uso y manipulación de explosivos y minas explosivas. Control de vías de acceso y una barrera humana que circunde la periferia del lugar de la destrucción. Todos los medios humanos empleados para esta actividad, estarán enlazados con medios de telecomunicaciones y protegidos para evitar impactos de esquirlas.</p> <p><b>Normas ambientales aplicables:</b> En coordinación con las autoridades locales pertinentes, se establecieron las medidas para el normal desarrollo. Dicho campo minado se encontraba ubicado en una zona desértica, distante de centros poblados, no presentando factores de riesgo al medioambiente.</p>

**Modelo G Minas antipersonal destruidas después de la entrada en vigor de la Convención**

Estado Parte: **CHILE** presenta información sobre el período comprendido entre el 06 de Septiembre de 2002 y el 30 de Abril de 2003.

**1. Destrucción de las existencias de minas antipersonal (Art. 4)**

<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Número de lote</b>	<b>Información Complementaria</b>
TOTAL			

**2. Destrucción de minas antipersonal colocadas en las zonas minadas (Art. 5)**

<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Información Complementaria</b>
MINAS A.P. M-14 N.A. Fabricadas año 1979	382	Fueron destruidas in situ en el Sector Baquedano, I Región, en el mes de Noviembre 2002, durante actividades de levantamiento del campo minado.
TOTAL	382	